

Mendoza, 28 de Abril de 2020

**Sra. Presidente del Directorio  
Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza  
Dra. Andrea Disparte**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión de Derecho Laboral, con el fin de comunicarle la intención de **saludar desde la Comisión al Universo de trabajadores en su día, quienes con dedicación, esfuerzo y compromiso superan las dificultades.**

---

Para ello se solicita se haga visible el día 01/05/2020 mediante la página web del Colegio el siguiente texto:

**LA COMISIÓN DE DERECHO LABORAL SALUDA A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA:**

*“ El 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores y Trabajadoras, se conmemora como recordatorio de las protestas que se dieron en esa fecha en 1886, en Chicago, Estados Unidos. Los reclamos de los trabajadores para establecer una jornada laboral de 8 horas se pusieron de manifiesto en huelgas y movilizaciones callejeras que se extendieron hasta el 4 de mayo.*

*Esta movilización dejó como saldo varios muertos y la detención de decenas de trabajadores, entre los cuales cinco fueron ejecutados. De ahí que la fecha sea un homenaje a Los mártires de Chicago. Actualmente, la falta de trabajo decente asociada al aumento del desempleo y a la persistencia de las desigualdades, hacen cada vez más difícil que las personas se construyan una vida mejor gracias a su trabajo, en este mismo sentido la Organización Internacional del Trabajo la OIT calcula que en total, más de 470 millones de personas en el mundo se ven afectadas por problemas laborales.*

***Como profesionales del derecho buscar soluciones es parte de la tarea atendiendo el nuevo panorama que nos impone la pandemia del COVID-19 y en donde la situación de los/as trabajadores/as es cada vez de mayor vulnerabilidad.***

***Nuestro compromiso como Comisión de Derecho Laboral, en acompañamiento con el Colegio de Abogados, es seguir brindando las herramientas de formación y análisis de los diferentes marcos normativos como también los aportes técnicos sobre las relaciones de trabajo y el mundo laboral para la formación integral de nuestros matriculados.***

***Un día que nos invita a seguir reflexionando sobre las conquistas y los desafíos por delante, para que el trabajo siga siendo el espacio de desarrollo personal, el sustento de nuestras familias y el ámbito para seguir colaborando en la construcción de una sociedad más justa.”***

Asimismo a través de mi persona, la Comisión le desea un feliz día del trabajador, como así también a los miembros del Directorio y por su intermedio a todos los abogados en ejercicio.

Quedando a la espera de una favorable respuesta y a disposición por cualquier consulta al respecto, la saludo muy cordialmente. -

**Dra. Verónica Barbisan**

**Presidente Comisión Derecho Laboral**